



REGLAMENTO

ART. 1: definición

BIG RIDE está formado por un total de 4 pruebas de clase L.1. que formarán el OPEN DE ESPAÑA DE ENDURO 2017

Big Ride Villa de Ojen (1 y 2 de abril de 2017)

Big Ride Castejón de Sos (10 y 11 de junio de 2017)

Big Ride Tuña (8 y 9 de julio de 2017)

Formato enduro: es una competición que consta de diferentes tramos cronometrados unidos por varios enlaces con tiempos cerrados.

ART. 2: organizador

BIG RIDE es un proyecto creado y producido por la empresa Sherpa Project S.L.U, con sede social en Carretera de Baiona 12, 3ºD, 36.700 Tui (Pontevedra).

BIG RIDE es una prueba que cuenta con la colaboración de la Real Federación Española de Ciclismo y está inscrita en el calendario de la Federación Andaluza de Ciclismo, la Federación Aragonesa de Ciclismo y la Federación Asturiana de Ciclismo.

Además BIG RIDE conformará las pruebas que en el año 2017 representará al Open de España BTT – Enduro BTT; competición organizada en colaboración con la Federación Española de Ciclismo.

ART. 3: inscripciones y asignación de dorsales

Todos aquellos interesados en participar en esta competición deberán formalizar su inscripción a través de la página web oficial: www.bigrideenduroseries.com.

Será necesario rellenar todos los datos que se solicitan en el formulario y haber realizado el pago de la inscripción para que ésta sea válida.

La tasa y el derecho de inscripción se fija en 40 € para todas las pruebas para corredores federados.

Los participantes deben poseer una licencia de ciclismo competitiva expedida por una federación nacional de ciclismo y aprobada por la UCI. En caso de tratarse de un corredor perteneciente a una federación internacional deberá solicitar permiso a dicha federación para poder correr en cada prueba de Big Ride (Open de España de Enduro), excepto aquellos países con los que exista convenio en vigor.



En el caso de no estar federado, se deberá tramitar una licencia de dos días válida para la jornada de sábado y domingo, homologada por la Federación Aragonesa de Ciclismo 7€/día y la federación Asturiana de 12€/día, que son las únicas que permiten esta posibilidad. Los corredores extranjeros sin licencia de competición UCI deberán realizar el mismo trámite, debiendo abonar la diferencia del incremento de las tasas en la oficina de carrera. No existe licencia de un día en las Federaciones Andaluza.

El plazo de inscripción online se cerrará 7 días antes de la celebración de cada competición.

La retirada de dorsal, tarjeta de control (horarios de salida de cada tramo cronometrado) y chip se realizará en la oficina de carrera de cada prueba.

Es obligatorio que los corredores federados presenten sus licencias federativas para retirar el dorsal. Así mismo la tarjeta federativa quedará en depósito para retirar el chip y los corredores no federados deberán dejar una fianza de 5€. Tras finalizar la prueba ambos depósitos serán devueltos tras la entrega del chip (en zona paddock u oficina de carrera según determine el organizador).

Será obligatorio recoger el dorsal y pasar por el punto de verificación técnica antes de realizar el reconocimiento de los circuitos durante la jornada de entrenamientos.

Los corredores que entrenen sin dorsal serán identificados por la organización y serán penalizados con 5 minutos extra en la jornada de competición sobre su tiempo final.

NOTA: Los precios se ajustarán en caso de modificación de los seguros de cada federación.

ART. 4: categoría y clase

El Open de España Enduro BTT está abierto a la participación de todos los deportistas masculinos con licencias elite, sub'23, master 30, master 40, master 50-60, junior y femeninas (sub23, élite y una conjunta de master 30, master 40, master 50 y master 60), según la categoría que figure en su licencia vigente.

Así mismo se establece una categoría SCRATCH absoluta en cada prueba y por categorías en la general de la BIG RIDE.

Las clasificaciones se actualizarán 24 horas después de cada una de las pruebas puntuables.

Se recuerda la obligatoriedad de acudir a las ceremonias protocolarias de podium con la uniformidad de competición oficial del equipo o club.

En caso de no participar un mínimo de 3 corredores por categoría se aplicará la normativa del Open de España Enduro de la RFEC.



ART. 5: Bicicletas

Sólo estará permitido la utilización de una bicicleta por participante que será la misma con la que inicie y termine cada una de las competiciones incluidas en la BIG RIDE. Durante la celebración de cada prueba no se permitirá la asistencia mecánica externa. Se recomienda llevar los recambios y herramientas que cada corredor estime oportuno para la competición.

La organización se reserva el derecho de verificar el estado de la bicicleta para comprobar el cumplimiento del reglamento con el objeto de poder negar previamente la participación de las bicicletas en mal estado, o descalificar a aquellos corredores que hayan modificado posteriormente a la comprobación, componentes de la bicicleta y que ésta no esté acorde con el reglamento.

Serán sancionados aquellos corredores que utilicen apoyo externo o remotes en los tramos de enlace o tramos cronometrados.

La organización se reserva el derecho a habilitar puntos concretos donde se permita el apoyo externo de asistencias acreditadas a cada corredor. En este caso se comunicarán a todos los participantes. La organización garantiza el avituallamiento líquido y sólido de todos los participantes en todas las pruebas en uno o dos puntos habilitados en cada carrera y fácilmente identificables.

Se habilitará una categoría especial para las bicicletas eléctricas (E-bikes). Esta categoría se acogerá a las mismas normas de las bicicletas sin pedaleo asistido.

ART. 6: Equipación

El casco rígido será de uso obligatorio tanto en tramos cronometrados como en tramos de enlace, así como el uso de guantes y rodilleras (espinilleras). Se recomienda el uso de una mochila de hidratación con un kit básico de herramientas.

Se recomienda la utilización del casco integral en los tramos cronometrados, por lo que está permitido llevar los dos tipos de casco, sin embargo el corredor que así lo decida, deberá portar durante toda la competición dichos cascos.

El líder de cada una de las clasificaciones individuales, tiene la obligación de portar el maillot en cada prueba puntuable para la Big Ride (Open de España Enduro BTT).

ART. 7: Dorsales

Los dorsales deberán ir colocados de forma legible respetándose en todo momento la publicidad en ellos insertada.

En la primera prueba celebrada en Ojén, la colocación de los primeros 25 corredores se realizará conforme a la clasificación final del Open de España BTT – Enduro BTT 2016, y el resto según categoría y orden de inscripción. En lo referente a la colocación de los corredores/as en parrilla del primer tramo cronometrado del resto de pruebas se colocarán a los 20 primeros clasificados scratch de la clasificación provisional del Open de España BTT – Enduro BTT y el resto según categoría y orden de inscripción.



En todas las competiciones, la organización reservará los primeros números de salida para asignar bajo su criterio, en caso de corredores invitados que no compitan por la general del Open de España Enduro BTT y que firmarán un documento de renuncia que les imposibilita recibir los puntos por el puesto obtenido en la clasificación general.

Igualmente, quedarán excluidos de la clasificación a efectos de puntuación de la general aquellos corredores/as nacionales que por voluntad propia y antes del inicio de la prueba soliciten firmar la declaración de renuncia de dicha puntuación.

ART. 8: Verificación técnica

Todos los corredores estarán obligados a pasar por el punto de verificación técnica ubicado en el paddock de cada evento previamente a iniciar el reconocimiento de los recorridos. Se incluye tanto a los corredores que poseen licencia federativa anual como a los corredores que sacan licencia para participar exclusivamente en dicha competición.

Los corredores deberán portar su bicicleta con el dorsal instalado así como con las pegatinas de verificación en los puntos que obliga la organización (cuadro y ruedas). No será obligatorio que el corredor instale su pegatina de tiempos durante la jornada de verificación de circuitos.

Dicho punto de verificación estará señalizado y gestionado por dos personas de la organización que verificarán el dorsal de cada corredor y la colocación de las pegatinas. Dicho punto de verificación técnica tendrá los mismos horarios de funcionamiento que la Oficina de Carrera.

Todos aquellos corredores identificados por la organización en los circuitos durante la jornada de reconocimiento de circuitos que no porten su dorsal y que por tanto no hayan pasado por el punto de verificación técnica, serán penalizados con 5 minutos extra sobre su tiempo final de carrera.

ART. 9: Competición

Los dorsales se podrán recoger en la Oficina de Carrera con los siguientes horarios:

Carreras de 1 solo día (sábado entrenamientos y domingo competición):

- A partir de las 09:00 y hasta 19:30 durante la jornada del sábado.
- El domingo no se podrán recoger dorsales

Se recomienda consultar los horarios en el programa de cada una de las pruebas ya que la organización se reserva el derecho a modificar los horarios de las jornadas del viernes y sábado respecto a la entrega de dorsales.

En la jornada del domingo, los corredores deberán estar en la zona paddock 30 minutos antes de la salida del primer participante para recibir un briefing de la organización sobre el desarrollo de la prueba.

Será el juez de salida quien valide la puesta en marcha de cada participante.

Los horarios de salida estarán especificados en las tarjetas de control que se entregará junto al dorsal. La llegada a una salida de un tramo cronometrado tarde supone la penalización del tiempo transcurrido desde la hora de salida fijada. El corredor tendrá que solicitar permiso al responsable de dar la salida para que éste lo ubique en el menor tiempo posible, respetando 15 o



30 segundos de demora entre la salida de dicho corredor y el que le antecede, en función del sistema de tiempos establecidos en cada prueba.

ART. 10: Los circuitos

Los circuitos de las pruebas en formato enduro son tramos cronometrados en montaña donde predomina el desnivel negativo, aunque existen partes del trazado donde será necesario pedalear por su desnivel positivo. Los enlaces entre los tramos cronometrados estarán marcados debidamente, algunos discurren por zona de montes, pistas o incluso carreteras por ello algunos enlaces podrían estar abiertos al tráfico, por lo que sería de obligado cumplimiento transitar respetando las normas de circulación.

Los circuitos estarán señalizados en su inicio y meta, así mismo podrá haber zonas delimitadas con cintas de balizamiento, señales de atención, precaución y dirección.

En todas las competiciones, la organización se guarda el derecho a modificar los recorridos inicialmente diseñados en el último momento por diversos motivos, siempre avisando antes de la salida de cada tramo y marcando debidamente la nueva ruta.

ART. 11: Reconocimiento de los circuitos

Las pruebas de BIG RIDE se catalogan como de reconocimiento libre: el día anterior a la prueba el organizador tendrá el circuito debidamente señalizado. Se recomienda a los corredores reconocer todos los tramos de enlace así como los tramos cronometrados durante dicha jornada.

Durante la jornada del sábado será obligatorio entrenar con el dorsal instalado en la bicicleta tanto para los federados como para los corredores que sacan licencia para participar exclusivamente en dicha competición. La organización de BIG RIDE hará público el recorrido completo de cada prueba el lunes previo a la competición mediante envío del track GPS y mapa de la competición a cada corredor inscrito. Aun así, el marcaje definitivo se realizará 3 días antes de la jornada de reconocimiento de circuitos anterior a la carrera, pudiendo realizarse modificaciones en el trazado durante este período previo a criterio de la organización por motivos ajenos al mismo, problemas derivados de la meteorología, posibles situaciones de riesgo para los corredores, etc...

Durante los reconocimientos, los participantes han de circular con precaución y respetando a todos los usuarios de los caminos, ya que se trata de reconocer el terreno y no de entrenar a altas velocidades. Estos reconocimientos se harán bajo responsabilidad del propio participante y en condiciones de tráfico abierto.

Desde el momento de publicación de los recorridos de cada prueba quedan expresamente prohibidos los remotes mecánicos, pudiendo la organización sancionar a cualquier corredor que utilice un medio motorizado para el reconocimiento del circuito bajo penalización de 10 minutos en la clasificación general de la prueba. Cualquier miembro de la organización que identifique a un corredor realizando remotes lo comunicará a la dirección de carrera para aplicar a dicho corredor la sanción establecida.

Durante la semana previa al evento solo se podrá entrenar durante la jornada del jueves, viernes y sábado. Estando prohibido los entrenamientos durante el lunes, martes y miércoles previos. Cualquier miembro de la organización que



identifique a un corredor entrenando el lunes, martes o miércoles previos a la carrera lo comunicará a la dirección de carrera para aplicar a dicho corredor la sanción establecida (2 minutos sobre el tiempo final de la carrera del domingo).

Será obligatorio durante la jornada de entrenamientos del sábado que todos los corredores realicen al menos 3 tramos, en el caso de pruebas que tengas 4 tramos cronometrados, o 4 tramos, en el caso que tengan 5 tramos cronometrados, utilizando como único medio para llegar a los mismos sus bicicletas y no pudiendo utilizar remotes motorizados. La organización habilitará puntos de control para verificarlo. Será obligatorio realizar los enlaces definidos por la organización para llegar al inicio de cada tramo. El corredor que incumpla esta norma recibirá una penalización de 2 minutos sobre su resultado final de sus tiempos de la jornada de competición. Así mismo, aquel corredor que no realice los enlaces obligatorios para llegar a cada tramo, y sea identificado por la organización, recibirá una penalización de 2 minutos sobre su resultado final de sus tiempos de la jornada de competición.

ART. 12: Clasificación

La suma de los tiempos de cada tramo incluidas penalizaciones establecerá la clasificación general de la prueba. En caso de empate se valorarán las posiciones en cada tramo. En caso de persistir empate, se decidirá en función del que haya realizado el mejor tiempo en el último tramo de la competición. Las clasificaciones generales tanto scratch como por categorías de la BIG RIDE Open de España BTT – Enduro, se establecerán conforme a la puntuación sumada de cada una de las pruebas puntuables en base a los puntos de clasificación individual que se pueden consultar en la siguiente tabla.

Puesto	Puntos	Puesto	Puntos	Puesto	Puntos
1º	200	11º	80	21º	40
2º	175	12º	76	22º	36
3º	155	13º	72	23º	32
4º	140	14º	68	24º	28
5º	128	15º	64	25º	24
6º	120	16º	60	26º a 30º	22
7º	112	17º	56	31º a 35º	20
8º	104	18º	52	36º a 40º	18
9º	96	19º	48	41º a 45º	16
10º	88	20º	44	46º a 50º	14



La clasificación general final se realizará teniendo en cuenta los resultados de todas las pruebas, sin descartar ninguna, y por la suma de los puntos obtenidos por cada participante en la totalidad de pruebas puntuables.

En caso de empate a puntos se resolverá a favor del corredor que haya obtenido el mayor número de primeros puestos en cada prueba puntuables. En caso de persistir el empate se tendrá en cuenta el mayor número de segundos puestos y finalmente se resolverá a favor del corredor mejor clasificado en la última prueba puntuable.

Los tres primeros clasificados de cada categoría de cada prueba del Open de España BTT Enduro percibirán un trofeo.

Los tres primeros clasificados Scratch en la categoría de hombres y mujeres, tras la realización de las tres pruebas, recibirán el siguiente premio en metálico:

- 1º Clasificado masculino (Open de España de Enduro): 350 euros
- 2º Clasificado masculino (Open de España de Enduro): 200 euros
- 3º Clasificado masculino (Open de España de Enduro): 100 euros

- 1º Clasificado femenino (Open de España de Enduro): 350 euros
- 2º Clasificado femenino (Open de España de Enduro): 200 euros
- 3º Clasificado femenino (Open de España de Enduro): 100 euros

En todas las categorías, tras la finalización de las cuatro pruebas, se entregará un trofeo a los tres primeros clasificados así como se hará entrega del maillot del Campeón del Open de España BTT Enduro al primero de cada categoría.

Respecto al Open de España, en cada carrera solo se entregará el maillot de líder provisional a los corredores en la categoría masculina absoluta y femenina absoluta.

Para acceder a la puntuación de la general, al menos cada corredor tendrá que correr un mínimo de 3 de las cuatro carreras. Existirá la posibilidad de que un corredor por deseo propio firme la declaración de renuncia en cada prueba para obtener puntos para la clasificación general por categorías.

ART. 13: Competición

El recorrido se divide en dos partes diferenciadas, Tramos Enlace (TE) y Tramos Cronometrados (TC). El recorrido transcurre mayoritariamente por monte, pista y senda, aunque también es posible hacer los (TE) por carretera, a fin de hacer el remonte más rápido y cómodo.

Los tramos cronometrados (TC) serán cerrados al tráfico solo durante el día de la carrera. Durante la disputa de los (TC) siempre regirá la norma de “piloto alcanzado-piloto rebasado”, es decir, se dará paso al competidor más rápido y con opción de adelantamiento y en ningún caso se le cerrará el paso, siendo esto último motivo de sanción a analizar por parte del jurado técnico bajo reclamación por parte de un corredor.



La organización podrá invalidar, por motivos de seguridad, uno o más TC's o alterar los tiempos de forma motivada, de acuerdo con el juez árbitro de la RFEC.

La clasificación de cada piloto deriva de la suma total de los tiempos realizados en los tramos cronometrados más la suma de las posibles penalizaciones. El participante está obligado a notificar su abandono a la organización a través de los comisarios de la prueba que están en los puntos de control de salida o meta.

Desde la salida de la prueba, así como en el resto de (TCs), se tomará la salida de uno en uno, con intervalos de 30 a 120 segundos, bajo criterio de la organización.

La zona de salida y llegada de la competición estarán debidamente marcadas durante la jornada de reconocimiento de circuitos.

Cada participante tiene que cumplir una serie de horarios de paso en cada control, teniendo un tiempo máximo para recorrer los diferentes sectores de la prueba.

La hora de salida de la carrera, así como las de los tramos cronometrados, estarán impresas en la "Tarjeta de Control Horario" para cada participante, siendo esta tarjeta única, personal e intransferible. En esta tarjeta figuran todos los horarios que el participante ha de cumplir para pasar por todos los Controles Horarios de la prueba.

Esta tarjeta deberá ir fijada en el cuadro de la bicicleta en un lugar visible para los cronometradores. Es responsabilidad de cada participante el comprobar que su "Tarjeta de Control Horario" esté correcta y, de no ser así, comunicarlo debidamente a la organización. La pérdida de esta tarjeta puede incurrir en la descalificación de la prueba a criterio de dirección de carrera, por lo que este hecho ha de ser notificado inmediatamente a la organización a través de los comisarios de la prueba. Está prohibido recortar o modificar esta tarjeta.

ART. 14: Sanciones

Estas sanciones son referenciales y serán validadas por la organización de la competición.

11.1. El líder de cada una de las clasificaciones individuales, tiene la obligación de portar el maillot en cada prueba puntuable para la Big Ride (Open de España de Enduro) y estar presente en las ceremonias protocolarias al finalizar las pruebas. **EL INCUMPLIMIENTO DE ESTA DISPOSICIÓN SERÁ PENALIZADO CON VEINTE PUNTOS EN LA CLASIFICACIÓN INDIVIDUAL.**

11.2. Sin casco rígido en la salida o durante la competición: **PROHIBICIÓN DE SALIDA y DESCALIFICACIÓN INMEDIATA DE LA COMPETICIÓN.**

11.3. No seguir el trazado marcado por la organización para reducir tiempo: **DESCALIFICACIÓN INMEDIATA DE LA COMPETICIÓN.**

11.4. Falta de cortesía o insultar a otros participantes, miembros de organización, medios de comunicación o público: **DESCALIFICACIÓN INMEDIATA DE LA COMPETICIÓN.**

11.5 Recibir cualquier de las siguientes acciones consideradas de ayuda externa durante la carrera: realizar la carrera con un acompañante durante los enlaces o tramos cronometrados, ceder la mochila u otro material a un acompañante durante un



tramo de enlace o cronometrado, apoyo mecánico por alguien ajeno a la organización para resolver averías graves, o la cesión de algún componente esencial por parte de un compañero de carrera o equipo. DESCALIFICACIÓN INMEDIATA DE LA COMPETICIÓN.

11.6 Pérdida de dorsal sin previa comunicación a la organización en alguno de los tramos de control de salida o meta: DESCALIFICACIÓN INMEDIATA DE LA COMPETICIÓN.

11.7 Solo el primer clasificado de cada categoría tendrá derecho a subir con su bicicleta al podium. Queda expresamente prohibido que el 2º o 3º clasificado puedan subir su bicicleta salvo expresa autorización de la organización. EL INCUMPLIMIENTO DE ESTA DISPOSICIÓN SERÁ PENALIZADO CON VEINTE PUNTOS EN LA CLASIFICACIÓN INDIVIDUAL.

ART. 15: Suspensión de la prueba

La organización se reserva el derecho de suspensión de las pruebas o el cronometraje de alguna de las pruebas en formato enduro por causas de fuerza mayor como imprevistos ajenos a la organización, bajo alerta de las autoridades competentes y/o fenómenos meteorológicos adversos. En tal caso no se reembolsará el importe de las inscripciones.

En ningún caso de fuerza mayor se reintegrarán gastos de desplazamiento, alojamiento, etc...

ART. 16: Cierre de la prueba

La organización de cada prueba contará con un cierre de carrera en la forma que considere adecuada, que verificará que no quede ningún participante rezagado o perdido y mantendrá comunicación directa para solventar cualquier eventualidad.

ART. 17: Medioambiente

El mountainbike es una actividad de competición y ocio que se desarrolla en la montaña en pleno contacto con la naturaleza, es responsabilidad de todos reducir al mínimo el impacto de este deporte en el entorno.

Las cuatro competiciones que forman la BIG RIDE se desarrollan en zonas catalogadas y protegidas bajo figuras de protección ambiental por su importancia y alto interés medioambiental: en Tui existe el primer parque natural de Galicia el Parque Natural Aloia. Así mismo, Ojén, presenta zonas protegidas bajo diferentes figuras de gestión forestal y natural.

Por ello, dado el alto valor ecológico de los escenarios donde se desarrollarán las competiciones, tanto participantes como miembros de organización deberán hacer un esfuerzo por preservar el entorno natural adoptando posturas respetuosas como:

- Evitar generar basuras, y en caso de hacerlo depositarla en los lugares habilitados.
- Respetar a los peatones.
- Tener cuidado con los animales en la montaña.
- No salir del recorrido naturalmente delimitado.



- No invadir propiedades privadas.
- Prestar atención de no verter aceites o dejar piezas de recambios de componentes de la bici.
- No acampar de forma libre

ART. 18: Otras consideraciones

La participación en cualquiera de las pruebas BIG RIDE, implica:

- La aceptación del reglamento en su totalidad.
- La autorización a los Servicios Médicos de la prueba para que practiquen cualquier cura que pudiera ser necesaria y el compromiso de abandonar la prueba si así fuese requerido por éstos o algún miembro de la organización.
- La cesión de los derechos de imagen, permitiendo a la organización publicar o ceder a terceros fotografías o vídeos, sin limitación de tiempo ni de lugar, con fines promocionales o de difusión del evento.
- Demostrar respeto y solidaridad con el resto de participantes, priorizando el bienestar de cualquiera de ellos ante un problema grave donde se le pueda prestar ayuda. Así mismo, promover el “juego limpio” durante toda la competición.

Para cualquier aclaración o duda sobre el presente reglamento pueden dirigir su consulta a la siguiente dirección de correo electrónico: info@bigrideenduroseries.com